

Rut : 69.231.000-4
 Dirección Demandante : Gabriela Mistral 10
 Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
 Unidad de Compra : Administración y Finanzas
 Fecha Envío OC. : 15-04-2014 12:46:24
 Estado : Recepcion Conforme
 Número Licitación : 3285-10-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-129-SE14

SEÑOR (ES) : COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA
RUT : 82.392.600-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE SEMILLAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 17-04-2014
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10151502	Semillas o almácigos de zanahoria	200 Sachet	SOBRE DE HORTALIZA ANAZAC. (23 ZANAHORIA, 23 LECHUGA, 22 BETARRAGA, 22 PEPINO, 22 PEREJIL, 22 RABANO, 22 RABANO, 22 COLIFLOR, 22 BROCOLI)	SOBRE DE HORTALIZA ANAZAC. (23 ZANAHORIA, 23 LECHUGA, 22 BETARRAGA, 22 PEPINO, 22 PEREJIL, 22 RABANO, 22 RABANO, 22 COLIFLOR, 22 BROCOLI)	646,00	0,00	0,00	129.200
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		129.200
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		129.200
					19% IVA	\$		24.548
					Total	\$		153.748

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE SEMILLAS PARA BENEFICIARIOS PROGRAMA CULTIVANDO HABITOS AUTOCONSUMO 2013-2014.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>